

tercera clase, con sueldo anual de 25.200 pesetas, a doña María Covadonga Baeza González.

Estadístico Técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, con sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Inocencio Cuadrado Sogo.

Estadístico Técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Eduardo Samper Lledo.

Estadístico Técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, a don Oliver Núñez García.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias. Los ascensos de los señores Samper Lledo y Núñez García se entenderán conferidos en comisión, quedando confirmados en propiedad los de los señores Botella Company y Lorenzo Burgos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 2421/1963, de 26 de septiembre, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Rafael de los Casares Moya, Conde de Rabago*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Rafael de los Casares Moya, Conde de Rabago, con la clasificación que por derecho le correspondía y efectos del día dieciséis de septiembre del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, encargado del Despacho,  
LUIS CARRERO BLANCO

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 2422/1963, de 16 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Rogelio Puig Jiménez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Rogelio Puig Jiménez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince del corriente, cesando en su actual destino y quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciséis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 2423/1963, de 21 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Francisco Nieto Arnaiz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División don Francisco Nieto Arnaiz pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte del corriente, cesando en su actual destino y quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTIN ALONSO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 5 de septiembre de 1963 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal del concurso-oposición a ocho plazas de Médicos Jefes de Sala del Hospital del Niño Jesús.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Tribunal nombrado para calificar los ejercicios del concurso-oposición a ocho plazas de Médicos Jefes de Sala del Hospital del Niño Jesús, convocado por Orden de 31 de enero de 1963, y teniendo en cuenta que el concurso-oposición se ha celebrado con arreglo a las normas señaladas al efecto sin que se haya producido reclamación formal alguna, este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y, en su consecuencia, nombrar Médicos Jefes de Sala del Hospital del Niño Jesús a los siguientes Doctores:

Jefe del Servicio de Poliomieltis, don Bibiano Olaizola Sarriá,  
Jefe del Servicio de Anestesia y Reanimación, don Jacinto Martínez Jaraiz.

Jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo y Biblioteca, don Federico Rodrigo Palomares.

Jefe del Servicio de Puericultura, don Julián T. Rubio García,  
Jefe del Servicio de Urgencia, don Juan Garrido-Lestache Cabrera.

Jefe del Servicio de Cirugía Torácico-vascular, don Enrique García Ortiz.

Especialista Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica, don José Luis de la Quintana Ferguson.

Especialista Jefe del Servicio de Traumatología, don Enrique Fernández-Iruegas Solano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 5 de septiembre de 1963.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales.

*RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Nicolás Torrego Aguado.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Nicolás Torrego Aguado, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 29 de agosto de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Direccion General de Ganaderia en el concurso-oposición convocado con fecha 3 de abril del presente año para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración en el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.*

Aprobada por esta Dirección General la propuesta elevada por el Ingeniero Director del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, y a la vista del acta suscrita por el Jurado Calificador del concurso-oposición anteriormente citado, han resultado designados para ocupar las vacantes de referencia los siguientes opositores:

D. Manuel Beltrán Zapirain.  
D.ª María del Carmen Ruano Villar.  
D. Juan Aranda Martín.  
D.ª María Dolores Rodríguez López.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Director general, Antonio Moscoso.